

El fin de la democracia

LOS nuevos temas centrales de la teoría y la práctica políticas empezaron a decantarse con apremio a partir de la caída del muro de Berlín. No es menos cierto, sin embargo, que algunos autores han sabido en todo momento guardar las distancias con respecto a las ideologías y utopías políticas que, durante los últimos 150 años, han demostrado en Occidente una vigencia y una pugnacidad desiguales. En cualquier caso, a nadie bien informado y preocupado por la contemporaneidad de su visión del mundo le interesa ya, salvo como curiosidad histórica, el faso academicismo de los viejos programas ideológicos de la *intelligentzia*.

El panorama de las ideas parece cobrar así una figura bien definida, cuyas líneas maestras, sin duda, se irán acen tuando en lo que resta de década. Se podría avanzar, empero, que en el último lustro los máximos esfuerzos intelectuales se han concentrado, a grandes rasgos, en la crisis del Estado, en las convulsiones que promueve el nacionalismo y, finalmente, en lo que para algunos es una crisis de la política.

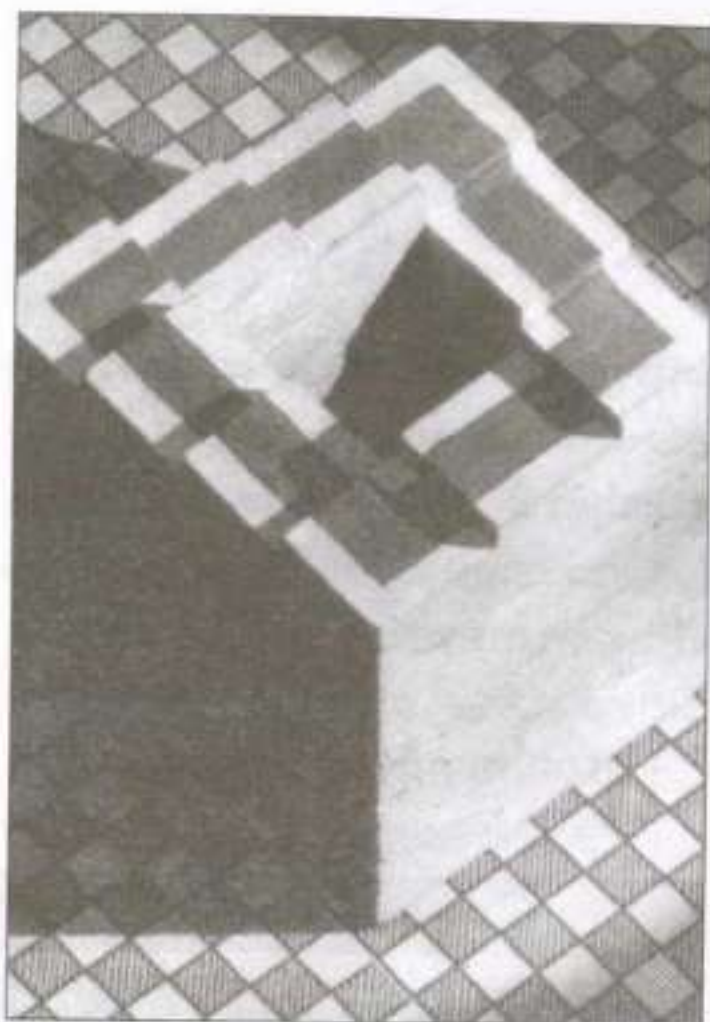
En Italia, por ejemplo, seducida la imaginación política por la incógnita permanente de la ingobernabilidad del Estado, menudean los ensayos que "problematizan" sobre una política que, al parecer, habría jubilado por fin a las dos glorias políticas del novecientos, a saber, derecha e izquierda. Dejando a un lado el problema de la corrupción político-administrativa, el agotamiento de las ideologías, que la I República italiana experimentó, en virtud de sus peculiaridades electorales y partitocráticas, como la irresolución crónica de gobiernos débiles (*pentapartito*, minorías mayoritarias) ha promovido en los últimos años un interés inusitado por el pensamiento de **Carl Schmitt**. En un reciente libro sobre la eventual supervivencia del debate político-ideológico en términos de derecha e izquierda (**N. Bobbio**, *Derecha e izquierda*, Taurus, 1995) puede el lector tomarle el pulso a estas orientaciones en una facción del pensamiento italiano.

En España sería posible -por nuestra peculiar situación histórica que, como tantas otras veces, nos exige hogaño imaginación y voluntad- una pro-

fundización inteligente en la cuestión nacional, que es primordialmente española y después catalana, vasca, etc. En este sentido, una lectura generosa del libro del abogado **Antonio García-Trevijano**, *Del hecho nacional a la conciencia de España o el discurso de la república* (Temas de hoy, 1994), puede ser enormemente fecunda.

En Francia, por contra, parece consolidarse como *leit-motiv* de ensayos y obras más o menos académicas la sugerente cuestión del fin de la estatalidad. No obstante, la interrogación de los intelectuales franceses se plantea formalmente como una reflexión sobre el fin de la política. Tal vez tenga razón el profesor **Guéhenno** cuando señala que "*en la nostalgia francesa de lo político hay una extraña incapacidad para pensar los valores de otro modo que como expresión de un Estado*". A veces se olvida que el Estado no es otra cosa que una forma específica y contingente de la politicidad, por lo tanto conviene recalcar que ni ha existido siempre ni es eterno.

El fin de la democracia es, a todos los efectos, una prospección sobre el fin de la estatalidad; pero cuidado, a la mane-



ra francesa, partiendo de la crisis de la nación. Para Guéhenno la actualidad, en el umbral de una época que él denomina imperial, está marcada por la desintegración de las señas de identidad del Estado-nación. La idea de la *nation française*, que por la fuerza de los acontecimientos marcó el destino de Europa después de 1789, ha sido, contra lo que pueda parecer a franceses y no franceses, un principio de legitimación del poder del Estado más que la representación de comunidad de lengua, cultura e historia. En este sentido, la idea de la soberanía nacional transformó, por difusión, el argumento central de la soberanía regia, a saber: la legitimidad histórica, acaso la más efectiva social y política.

La confusión entre nación y Estado ha alimentado en el siglo XX la dialéctica envenenada de los derechos de las nacionalidades y del llamado de-

recho a la autodeterminación de los pueblos. Este hecho explica que casi todos los nacionalismos sean "estatólatras", aunque el supuesto inverso tampoco es infrecuente; es decir, el caso de una ideología estatalista que busca legitimarse en un nacionalismo de ocasión.

Cuando el autor sentencia que la nación está sumida en una profunda crisis, sólo podemos entender que su valor de uso político se encuentra ya muy mermado después de los abusos. La situación es extraordinariamente compleja en los países del Sur y Tercer Mundo, en los cuales la retórica nacionalista ni siquiera sirve ya para justificar las dictaduras.

Por otro lado, los Estados están sometidos a una transformación del espacio sin precedentes desde los albores de la época moderna. Desde el siglo XV los Estados europeos se van configurando como órdenes territoriales y jurídicos cerrados. El espacio era, para tan poderosos pretendientes, un bien precioso y escaso en el extremo occidental de Eurasia. El desafío espacial al que sucesivamente van respondiendo los distintos Estados (España y Portugal; Inglaterra, Holanda y Francia; Alemania; Estados Unidos de América) amplía, a escala mundial, los problemas

de un bien codiciado. En los últimos años ya se está viendo, con sorpresa, que los criterios estatales de la ordenación del espacio son casi obsolescencias históricas. El problema carecería de interés si los Estados fuesen sociedades perfectas al modo de la Iglesia, sin la vocación secular de arraigar en el suelo. Pero para el Estado el espacio es un problema de primera magnitud. El desarrollo económico y tecnológico ha objetado seriamente la capacidad del Estado de controlar su propio territorio, que parece haberse desdibujado bajo la aceleración histórica que le están imprimiendo los movimientos internacionales de capitales y las llamadas "autopistas de la información". El autor habla de "redes", pero los modernos finiseculares ya manejan el neologismo "ciberespacio".

Por otro lado, ante la evidencia de las transformaciones espaciales, no deja el autor de preguntarse por las transformaciones que generará el cambio en los ordenamientos jurídicos, cuyo sustrato es, recordando a Schmitt, "*la toma de la tierra*". La mudanza parece cada vez más urgente en ciertas ramas del derecho público. Es el caso de los ordenamientos tributarios, cuyos criterios recaudato-

rios -residente/no residente- han quedado superados ampliamente por las posibilidades que los medios de transporte y de difusión de información ponen en manos de los ciudadanos: viajes rápidos, simplificación de los medios de pago internacionales, teletrabajo, etc. El Estado, aferrado a su definición territorial, es por vez primera el prisionero del espacio que antes señoreó.

Finalmente, el autor se refiere a la pérdida de sentido de los valores de la democra-

cia liberal. Sus presupuestos -el dominio de sí mismo y la voluntad de participar en la vida pública- tienen cada vez menos sentido en un espacio político descompuesto por el particularismo y el conformismo. La cuestión de fondo, cuando **Raymond Aron** escribía su *Alegato por la Europa decadente*, era la preocupación por la supervivencia del legado europeo de la libertad. El problema actual es que nos estamos empezando a preguntar a quién le interesa la libertad. Al "hom-

bre emotivo" de nuestros días seguro que no. A él sólo le angustian los clisés: la ecología, las relaciones, la *performance* o el activismo.

Jerónimo MOLINA CANO

- **Guihenno, Jean-Marie.**
El fin de la democracia. La crisis política y las nuevas reglas del juego. Paidós. Barcelona, 1995. 138 págs.

La derecha y la izquierda, según Bobbio

NORBERTO Bobbio tiene un interés añadido en España, además de su carácter de ideólogo orgánico del socialismo de **Bettino Craxi**. Bobbio ha sido y es el principal punto de referencia intelectual del socialismo español en general y del guerrismo en particular. El presente libro está dedicado a mostrar la vigencia de los conceptos geográficos derecha e izquierda tras la caída del Muro de Berlín, o más concretamente a defender la vigencia y las posibilidades de la izquierda, incardinando la

cuestión en el caso italiano. Derecha e izquierda son para Bobbio términos antitéticos, que sabemos precisamente lo que significan cuando los utilizamos, y cuya definición se mueve en torno a las diversas posturas que se establecen sobre la igualdad. La izquierda poseería una especie de sensibilidad que lleva al intento de corregir las desigualdades, mientras la derecha consideraría la desigualdad como un factor natural o llega hasta el principio de igualdad de todos ante la ley dentro de la corriente liberal.

Este breve resumen del libro condensa el núcleo fundamental de las reflexiones de Bobbio, que están luego llenas de matizaciones que para el autor no invalidan los aspectos esenciales de su discurso. En algunos aspectos se puede estar perfectamente de acuerdo con este conservadurismo semántico de Bobbio, aunque semeja algo al lampedusiano intento de que algo cambie para que todo siga igual. Históricamente, los términos derecha e izquierda son geográficos y esencialmente relativos; se referían a la situación que ocupaban los